

ACTA. En la ciudad de Montevideo, el 25 de mayo de mil novecientos noventa y cinco, se efectúa la reunión ordinaria de la Comisión Directiva del PEDECIBA, en la Sala de Comisiones de la Universidad de la República.

Presentes: Dr. Roberto Caldeyro Barcia, Ing. Enrique Cabaña, Dr. Ramón Méndez Galain, Br. Beatriz Alvarez, Dr. Eduardo Mizraji, Dr. Gabriel Paternain, Dr. Jorge Ares Pons, Dra. Lina Bettucci, Dr. Jorge Servian, Dra. Magela Laviña, Dr. Gustavo Seoane.

Ausentes: Dr. Rodolfo Wettstein, Ing. Juan José Cabezas.

Hora 15:30 - Se inicia la sesión.

15.35 hrs. (Se retira de sala el Ing. E. Cabaña).

1) Consideración del acta de la sesión ordinaria del 4 de mayo de 1995.  
Resolución: Se aprueba por unanimidad (7/7).

2) Area de Biología Ampliación información de aspirante a Maestría.  
Resolución: Se toma conocimiento del informe del Area y en consecuencia se admite como estudiante de Maestría a: José Manuel Verdes García.  
(Por unanimidad 7/7)

3) Area de Biología Defensa de tesis de Maestría de la Lic. Susana Graciela Retta Izurieta.  
Resolución: Homologar el fallo correspondiente y enviar el legajo a la Facultad de Ciencias.  
(Por unanimidad 7/7).

4) Area de Biología Modificaciones a los Reglamentos de Maestría y Doctorado.  
Resolución: Se aprueban los puntos 1, 2 y 4 del Reglamento de Maestría y Doctorado del Area Biología, y en el punto 3, se considera obvia la posibilidad del Tribunal de rechazar o aceptar una Tesis.  
(Por unanimidad, 7/7)

5) Area de Biología. Desvinculación de estudiante de Maestría.  
Resolución: Se toma conocimiento del informe del Area y en consecuencia se aprueba la desvinculación de la estudiante Ma. Helena Guedes.  
(Por unanimidad, 8/8)

6) Area de Matemática. Nombramiento del Dr. Miguel Paternain como Coordinador Suplente del Area Matemática.  
Resolución: Darse por enterada.  
(Por unanimidad, 7/7)

- 7) Area de Química Consideraciones sobre revaluaciones e ingresos de Investigadores.

Resolución: a) Se aprueba el informe del Area de Química.

(Por unanimidad 8/8)

b) La Comisión Directiva recomienda al Area de Química que para futuras evaluaciones y reevaluaciones se usen los nuevos criterios que se están redactando en el Informe de la Comisión de Coordinadores de las Areas.

(Por unanimidad, 8/8)

- 8) Se autoriza a la Dirección y Administración a pagar los sueldos del mes de mayo, en caso que el PNUD no los pague.

(Por unanimidad, 8/8)

- 9) Se aprueba la licencia del Dr. R. Caldeyro Barcia del 6.6.95 al 13.6.95 y se propone que la próxima sesión extraordinaria de la Comisión Directiva sea el jueves 1o. de junio, exclusivamente para tratar el Informe de la Comisión de Coordinadores de las Areas.

(Por unanimidad, 8/8)

- 10) Area de Biología Defensa de Tesis de Maestría del Lic. Daniel Ernesto Olazabal Mettetieri.

Resolución: Homologar el fallo correspondiente y enviar el legajo a la Facultad de Ciencias.

(Por unanimidad, 8/8)

- 11) Area de Biología Defensa de Tesis de Maestría del Dr. Andrés Javier Pomi Brea.

Resolución: Homologar el fallo correspondiente y enviar el legajo a la Facultad de Ciencias

(Por unanimidad, 8/8)

18:00 hrs. (Vuelve a sala el Ing. E. Cabaña).

- 12) Se inicia la consideración del Informe de la Comisión de Coordinadores de las Areas.

Hora 18:30 - Se levanta la sesión.